Municipalidad de Chillán Viejo | **Dirección de Salud Municipal**

Nombra Comisión Evaluadora Licitación Pública
ID 3674-16-LQ20

Suministro Fármacos

DECRETO Nº 2602

Chillán Viejo, 08 OCT 2020

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Compras Públicas, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio Nº 824 del 19/03/2019 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio Nº 969 del 28/03/2019 que delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal. Decreto N° 1416 de fecha 04.05.2020, mediante el cual Delega facultades al Sr. Director de Seguridad Pública y asigna funciones de Dirección de Salud Municipal de Chillán Viejo. Decreto Nº 70 del 14/01/2020 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales.

Decreto N° 2475 del 22/09/2020, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3674-16-LQ20, denominada: **Suministro Fármacos.**

La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la Licitación Pública ID 3674-16-LQ20, **Suministro Fármacos**, a los siguientes funcionarios o a quienes les subroguen:

Nombre	Cargo	Rut
Carolina Riquelme Astorga	Directora Cesfam Dr. Federico Puga Borne	[redacted]
Carolina Rivera Acuña	Directora Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria	[redacted]
Loreto Durán Escobar	Químico Farmacéutico Cesfam Dr. Federico Puga Borne	[redacted]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/HHH/OES/OGLL/ahm

Distribución:
Secretaría Municipal, Adquisiciones Salud

- 7 OCT 2020